



<b>AYTO DE COLUNGA</b>			
Código de Documento <b>ADL10I003Q</b>	Código de Expediente <b>ADL/2015/6</b>	Fecha y Hora <b>17/05/2016 14:25</b>	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 <b>0U0M6M3F2135382A0UZO</b>		

## AVISO

Operadores de telefonía móvil van a comenzar en nuestro municipio, el despliegue de la tecnología 4G en las frecuencias que antes utilizaba el servicio de televisión.

La nueva tecnología 4G extiende la cobertura geográfica y mejora el servicio de Internet en interiores de edificios, pero puede afectar a la señal de Televisión Digital Terrestre (TDT) en algunos edificios o viviendas.

Los ciudadanos afectados pueden contactar con la empresa "llega 800" de manera gratuita para solventar cualquier tipo de afectación.

El número de atención gratuito para los ciudadanos es el siguiente:

**900 833 999**

Y la página web puesta a disposición para los ciudadanos es:

**[www.llega800.es](http://www.llega800.es)**

Una vez recibida la notificación de la afectación por parte del usuario, un técnico cualificado se desplazará y procederá a realizar las labores de acondicionamiento necesarias para solventar las incidencias.

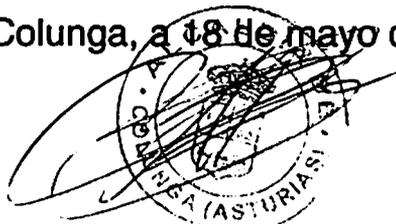
Todas las actuaciones técnicas necesarias que deben realizar los operadores **no tendrán coste alguno para los ciudadanos.**

### **Más información:**

Página web del ayuntamiento: [www.colunga.es](http://www.colunga.es)

Agencia de Desarrollo local: Tel. 985 85 60 00 Ext. 3

En Colunga, a 18 de mayo de 2016



**EL ALCALDE**

Fdo.: J. Rogelio Pando Valle